



La petrolera tendrá una ampliación de presupuesto por 25 mil mdp; tijejetazo a los órganos autónomos se destinará a becas del Bienestar



ENRIQUE GÓMEZ  
Y LEONOR FLORES

—nacion@eluniversal.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados avaló el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, por más de 9 billones de pesos, como lo propuso el gobierno federal.

Sin embargo, con los recortes planteados por 13 mil 262 millones de pesos a órganos autónomos, no se consideró un fondo extraordinario para los damnificados y la re-

construcción de Acapulco y zonas afectadas por el huracán *Otis*, a pesar de los reclamos de la oposición. Estos recursos se destinarán al programa de becas del Bienestar.

Pemex salió como el principal ganador, pues se le autoriza una ampliación a su presupuesto de 25 mil 442 millones de pesos como una compensación.

Sin ofrecer una cifra, Morena y aliados señalaron que el próximo lunes, ante el pleno, propondrán una reserva al dictamen para crear un fondo con remanentes de la Tesorería con el que se haga frente a la emergencia en Acapulco.

CLEMENTE CASTAÑEDA

Coordinador de MC en el Senado

**"Es el nuevo año de Hidalgo de Morena, que consiste en saquear las instituciones. Es gravísimo el recorte al Poder Judicial y a organismos autónomos"**

| NACIÓN | A8

# Avanza presupuesto sin bolsa para ayudar a Acapulco

Comisión aprueba dictamen del PEF 2024 sin modificaciones; Pemex recibirá 25 mil mdp más. El lunes, diputados oficialistas propondrán reserva para crear un fondo con remanentes

ENRIQUE GÓMEZ  
Y LEONOR FLORES

—nacion@eluniversal.com.mx

Sin modificaciones, la mayoría de Morena y aliados en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados avaló el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, por más de 9 billones de pesos, como lo propuso el gobierno federal.

Pese a los reclamos de legisladores de oposición por los recortes por 13 mil 262 millones de pesos que contiene el dictamen para órganos autónomos, no se consideró un fondo extraordinario para apoyar a los damnificados y la reconstrucción de Acapulco y las zonas afectadas por el huracán *Otis*.

Sin embargo, Pemex fue el principal ganador, pues se le autorizó una ampliación al presupuesto por 25 mil 442 millones de pesos como una compensación.

Sin ofrecer una cifra específica, Morena y sus aliados señalaron que el próximo lunes ante el pleno propondrán una reserva al dictamen para crear un fondo con remanentes de la Tesorería de la Federación para la emergencia por *Otis*.



El diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, dialoga con el morenista Ignacio Mier durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara Baja.



En la sesión de ayer de la comisión de presupuesto, diputados del PAN, PRI, MC y PRD reclamaron que en el PEF no se contemple un fondo extraordinario para atender la emergencia en Guerrero.

La oposición señaló que la reasignación de 7 mil millones de pesos para el Ramo 9 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se determinó sin análisis y representará un gasto discrecional para el gobierno federal.

Al inicio de la discusión, el diputado Miguel Sámano (PRI) presentó una moción suspensiva por incumplimiento de formalidades legales para analizar el dictamen y solicitó que se discutiera hasta el próximo 6 de noviembre; sin embargo, se le negó por no proceder en el reglamento, señaló el diputado Erasmo González Robledo (Morena), presidente de la comisión.

González Robledo afirmó que a pesar del recorte a los órganos autónomos, estos tuvieron un crecimiento real de 5.5% y en el caso del Instituto Nacional Electoral (INE), su presupuesto aumentó 54.6%.

La diputada Selene Ávila (Morena) secundó la observación de la oposición y solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) revisar la deuda para destinarla a la reconstrucción de Aca-

pulco, además de buscar propuestas para crecer los recursos del Fondo, ya que, comentó, el plan de ayuda presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador es atinado, pero el Poder Legislativo tiene responsabilidad de coadyuvar con más fondos.

Sin embargo, su compañero de bancada Hamlet García señaló que lo dispuesto en el artículo 73 de la Constitución es una norma facultativa. "No es una norma que haga alusión directamente al Poder Ejecutivo y a cómo va a gastar los recursos, se refiere a la habilitación del Poder Legislativo para dictar las bases sobre cómo va a ejecutarse ese gasto que proviene de los empréstitos", detalló.

El diputado Mario Riestra (PAN) expresó que el dictamen plantea un presupuesto "que parte de la terquedad y la soberbia", porque no destina recursos para los damnificados de Guerrero y por ello no tienen "garantías en el PEF 2024".

**Pemex, el ganador**

Con los recortes por 13 mil 262 millones de pesos que contiene el dictamen con proyecto de decreto en

el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio de 2024, Petróleos Mexicanos (Pemex) resultó el principal ganador.

También se trata de compensar a las entidades federativas que se verán afectadas en el gasto federalizado por la reducción de la carga fiscal de la compañía petrolera, ya que el menor pago de impuestos de Pemex implica que disminuya la bolsa general de recursos a repartir entre estados y municipios.

Aun con esa contrapartida, las aportaciones que reciben los estados y municipios bajarán de 985 mil 484 millones de pesos a 984 mil 484 millones, mientras que las participaciones se reducirán de un billón 267 mil millones a un billón 262 mil millones.

En el dictamen se autoriza una ampliación al presupuesto de Pemex por 25 mil 442 millones de pesos como una compensación ante la reducción que aprobaron como parte de la Ley de Ingresos del siguiente año, de 40% a 30% del pago que tiene que hacer la empresa que dirige Octavio Romero Oropeza al Estado de los Derechos de Utilidad Compartida (DUC). ●